



MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE ZARAGOZA

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de Zaragoza
del Departamento de Chimaltenango,

HACE CONSTAR:

Que en el mes de abril del año dos mil veinte la municipalidad de Zaragoza del departamento de Chimaltengo, no ha realizado contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado.

Y, para los usos que convenga, extendiendo, firmo y sello la presente constancia en Zaragoza el día jueves catorce de mayo de dos mil veinte.

Álvaro Eliú Figueroa Arana

Secretario Municipal



Trabajando para el pueblo con honestidad y transparencia



1era. Avenida 1-55, zona 1
Zaragoza, Chimaltenango



(502) 7956-2828



www.zaragoza.gob.gt

